



I CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICIÓN PARA AGRUPACIONES DE METALES POR EL 25 ANIVERSARIO DEL GRUPO DE METALES DE LA SOCIEDAD MUSICAL SANTA CECILIA DE ALCÀSSER.

BASES

1.- Podrán participar en el concurso todos los compositores que así lo deseen, sin límite de edad, y de nacionalidad española o residentes en España en el momento de la entrega de las obras.

2.- Los autores podrán presentar al concurso cuantas obras deseen, siempre que estas sean originales, el autor sea el poseedor de los derechos de las mismas y se ajusten a las bases del Concurso. Las obras no podrán haber sido editadas con anterioridad a la resolución del Concurso, pudiendo en cambio haber sido estrenadas en público.

3.- Las composiciones presentadas a concurso deben adecuarse a las siguientes voces: 2 trompetas en Si bemol, Fliscorno en Si bemol, 2 trompas en Fa, 2 trombones en Do, trombón bajo en Do, bombardino en Do y tuba en Do, con opción de percusión, y guión general para el director. La duración de las obras estará comprendida entre los 7 y los 10 minutos de duración.

4.- La organización no admitirá a concurso aquellas obras que no se ajusten a las directrices que se describen arriba y no se responsabilizará de ningún material extraviado o dañado en su envío.

5.- Las composiciones deberán ser presentadas de forma anónima y podrán ser enviadas por correo electrónico (formato digital) o por correo ordinario (material impreso).

Si se opta por el correo electrónico, y para preservar el anonimato, se enviarán los materiales y el guión en formato PDF comprimido en una carpeta con un título o lema. Se acompañará de un documento Word con los datos del compositor (Nombre y apellidos, D.N.I, dirección, correo electrónico, teléfono de contacto, breve currículum) que quedará custodiado por la secretaria de la Sociedad Musical "Santa Cecilia" de Alcàsser para preservar el anonimato. Se acompañará de la inscripción al concurso aceptando las bases del concurso y las decisiones de la organización.

La dirección de correo electrónico es: concurs.composicio.GM2018@gmail.com

Si se opta por el correo ordinario, los materiales podrán ser entregados impresos o en formato digital (PDF) en un sobre donde aparecerá el título o lema. Junto a este material se deberá remitir un sobre cerrado donde aparecerá el mismo título o lema de la obra con los datos del compositor (Nombre y apellidos, D.N.I, dirección, correo electrónico, teléfono de contacto, breve currículum, además de la hoja de inscripción al concurso aceptando las bases del concurso y las decisiones de la organización).

Se podrá entregar opcionalmente grabación en audio o MIDI de la obra presentada.

En los materiales y el guión de director no aparecerá ningún nombre del compositor ni título de la obra.



6.- El plazo de inscripción y presentación de las obras comienza el día de la publicación de estas bases y finaliza el 31 de agosto de 2018.

7.- El jurado estará formado por los miembros del Grupo de Metales, ejerciendo de presidente nato el presidente de la Sociedad Musical "Santa Cecilia" de Alcàsser. Seleccionarán tres obras finalistas, que serán interpretadas en un concierto en directo, del cual se informará a los autores. En el mismo, se dará el fallo y la entrega de los premios.

8.- Los premios del concurso serán los siguientes:

1º premio, dotado con 600 euros y diploma acreditativo.

2º premio, dotado con 350 euros y diploma acreditativo.

3º premio, dotado con 150 euros y diploma acreditativo.

* El pago de los premios está sometido a tributación Española de acuerdo con la legislación vigente. En el caso de residentes en España se deducirá del importe la cantidad correspondiente al IRPF. En el caso de residentes en el extranjero, se descontará el 24% del Impuesto sobre la Renta de no Residentes sin establecimiento permanente si no aportan el certificado de residencia fiscal en el extranjero con vigencia del año en curso.

9.- La Sociedad Musical "Santa Cecilia" de Alcàsser podrá interpretar y difundir las obras premiadas sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual de los autores, los cuales facilitarán el material definitivo de las obras, incluyendo las particellas necesarias.

10.- La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases, siendo el fallo del jurado inapelable. La interpretación de las bases será competencia exclusiva del jurado.

11.- La organización no admitirá a concurso aquellas obras que no se ajusten a las directrices que se describen arriba y no se responsabilizará de ningún material extraviado o dañado en su envío.



FORMULARIO DE INSCRIPCION CONCURSO DE COMPOSICION

25 aniversario Grupo de Metales "S.M. Santa Cecilia" de Alcàsser

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

D.N.I:

Dirección:

Teléfono de contacto:

E-mail:

DATOS DE LA OBRA

(En caso de presentar varias obras, rellenar un formulario por cada una de ellas)

Título o Lema de la obra presentada:

Duración aproximada:

DOCUMENTACION QUE APORTA

Partitura:

Grabación Mp3

Grabación MIDI